

administración local

AYUNTAMIENTOS

HINOJOSAS DE CALATRAVA

ANUNCIO

Por Doña Isabel Bueno Martínez, solicita licencia de actividad para el ejercicio de la actividad de apicultura en la Parcela, número 45 del Polígono, número 12 de este Término Municipal y disponer de 25 (veinticinco) colmenas de abejas.

Lo que se hace público, en cumplimiento en el artículo 83 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre del procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia, puedan formular por escrito, que presentarán en el Ayuntamiento, las observaciones pertinentes, durante el plazo de veinte días hábiles.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias del este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en la misma durante horario de oficina.

En Hinojosas de Cva., a 16 de marzo de 2021.- La Alcaldesa-Presidenta, Isabel María Mora Gómez.

Anuncio número 844

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>